



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4481-12-L118
"CURSO PRÁCTICO DE AGROECOLOGÍA 30 Y 31 DE OCTUBRE
2018"**

DECRETO ALCALDICIO N°1861

DALCAHUE, 29 de octubre de 2018

VISTOS: Y considerando el certificado o informe de la unidad técnica o comité de evaluación en el sentido que las ofertas presentadas no resultan convenientes a los intereses municipales, en la Licitación N°4481-12-L118 ; el Decreto Alcaldicio N° 1745 de fecha 05/10/2018 en donde, se aprueban las bases administrativas, , la sesión ordinaria N° 38 de fecha 06/12/2017 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto municipal año 2018; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA la Licitación Pública N°4481-12-L118 denominada "**CURSO PRÁCTICO DE AGROECOLOGÍA 30 Y 31 DE OCTUBRE 2018**", debido a factores externos ajenos al eferente detallados en certificado adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de Partes

MAAB/CIVG/RASG/ckcm